

**a/a de Alfonso Cruz Lendínez
Gerente de la Universidad de Jaén**

Estimado Señor:

En relación con el contenido que incluye en su comunicación a la plantilla de PTGAS, en el que, en relación a la instrucción de 4 de abril de 2024, entre otros aspectos incluye que, *“en aras al restablecimiento de la confianza entre esta y los representantes de los/as trabajadores/as, de la apertura de un nuevo período de diálogo en un marco de relación y de negociación constructiva...”*.

Igualmente manifiesta que deja “suspendida la aplicación de la referida instrucción con la finalidad de alcanzar un acuerdo, a la mayor brevedad posible, que conjugue los derechos de las personas trabajadoras con una necesaria y adecuada ordenación en la prestación del servicio en las distintas unidades administrativas de nuestra institución.”

Por medio de la presente comunicación, le solicitamos que nos indique las consecuencias que conlleva la suspensión de dicha actuación; es decir, si a lo largo de esta semana se van a subsanar en el sistema, los efectos que la instrucción ha conllevado en parte del personal y en algunos permisos solicitados, volviendo a restaurarse, en estos casos, con las condiciones previas a la fecha de aplicación de su instrucción, 1 de abril de 2024.

En definitiva, en la situación en la que nos encontramos actualmente, necesitamos tener y poder contar con una información más detallada, para que y nos sea trasladada tanto a los órganos de representación del PTGAS, como a las Secciones sindicales, con la mayor urgencia posible, una calendarización de ese proceso de negociación ofrecido, entendiéndose que, al menos por nuestra parte, veríamos como lógico una primera reunión, con los órganos de representación del PTGAS y las secciones sindicales, convocada de forma inmediata para aclarar las dudas que han surgido y la planificación de actuaciones a realizar.

Como UGT y CCOO tenemos una serie de actuaciones programadas con el colectivo que en las circunstancias actuales no podemos anular.

Sin otro particular reciba un cordial saludo, quedando a la espera de su pronta e inmediata respuesta.

Jaén a veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro